

Prácticas hegemónicas de la coalición políticamente dominante en Medellín y su entorno urbano-regional*

Vilma Liliana Franco

Desde comienzos de la década del setenta, la prensa regional registraba la preocupación por la pérdida de influencia de la región antioqueña en el ámbito nacional, y la existencia de una crisis social, entendida como una crisis moral por pérdida de valores. Lo que en principio desencadenaba dicha situación eran las tasas de desempleo, la delincuencia y el surgimiento del narcotráfico; posteriormente, el incremento de las violencias sería el síntoma fundamental de que algo había entrado en crisis en la sociedad regional. Desde una perspectiva voluntarista, algunos se inclinaron a afirmar que los nuevos sectores gobernantes y dominantes de la sociedad antioqueña carecían de proyecto político regional y que habían perdido su capacidad de visionar y direccionar los cambios económicos que se requerían. A este planteamiento le subyacía la nostalgia por un pasado glorioso en el que hubo una sociedad que funcionaba perfectamente, regida por una coordinación (armónica) de políticos y grandes hombres de negocios que profesaban un gran interés por lo público y defendían un proyecto cívico moralizador. Sin embargo, el estancamiento relativo de la región y la agudización de la conflictividad, no era una situación local sino parte de un proceso de transformación de la estructura espacial en un período de cambios económicos y políticos.

Ahora bien, la pregunta que surge es: ¿carece la coalición política dominante de un proyecto político hegemónico? Por fuera del voluntarismo, interesa demostrar que dicha transformación y su percepción como un momento de “crisis” no niega la

* Este artículo hace parte de la investigación *Transformaciones de la coalición políticamente dominante y proyecto de región en Medellín y el Valle del Aburrá, 1970-2000*, desarrollada por el Instituto Popular de Capacitación y financiada por Colciencias y Trocaire.

existencia de un proyecto político regional que, bajo la forma de prácticas políticas y en un contexto de múltiples tensiones con centros de poder extra-regional o redes de poder ilegal, se ha ido configurando y encontrando realización. El proyecto político regional debe ser entendido como un conjunto de prácticas hegemónicas,¹ que se configuran con referencia a la estructura política y a los sectores medios y subalternos de la sociedad. A partir y a través de dichas prácticas se busca la institucionalización de un conjunto de relaciones económicas y políticas, la producción de las condiciones de reproducción y regulación, y la preservación del poder político y económico. A partir de esa hipótesis, la pregunta siguiente es: ¿cuáles son esas prácticas hegemónicas? Siguiendo a Poulantzas, puede decirse que el ejercicio de poder de la coalición política dominante² se cristaliza en dos dimensiones: el consenso y la coerción. En la primera interesa indagar la forma como son interpretadas las transformaciones territoriales, económicas y sociales por la coalición dominante y qué discurso hegemónico se configura. De manera subsiguiente se procede a analizar el papel de la idea de pueblo-región en la cohesión de una sociedad escindida, teniendo en cuenta el mito fundante, el sentido de futuro, la igualdad formal y la simbolización del interés general. De la segunda corresponde reflexionar sobre su papel en la administración y reproducción del orden social, intentando proponer y documentar de manera sucinta una periodización de la coerción en la dinámica conflictiva regional.

1. La quiebra moral de la sociedad: el mito invertido

Las décadas del sesenta y setenta son, como lo demuestra Vincent Gouëset,³ el momento del viraje de una estructura urbana cuadricefálica, en la que Medellín ocupaba un papel central por su participación en la actividad industrial, hacia un esquema primacial donde perdió su lugar predominante. Esa transición fue paralela a un proceso donde se anunciaba el agotamiento de un patrón de acumulación y confluían: el crecimiento urbano de la ciudad por migración y conurbación, en el contexto de un Estado hiper-centralizado y de dificultades para absorber la mano de obra; la agudización de la competencia con capitales extra-regionales, organizados en

1 Véase: Nicos Poulantzas. *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*. México, Siglo XXI, 1977.

2 Por *coalición políticamente dominante* se entiende un vínculo orgánico (que no está exento de contradicciones) entre centros de poder económico y centros de poder político, en tanto dominios especializados y diferenciados, en función del gobierno de la sociedad y el Estado.

3 Vincent Gouëset. *Bogotá: nacimiento de una metrópoli; la originalidad del proceso de concentración urbana en Colombia en el siglo XX*. Bogotá, Tercer Mundo, 1998.

grupos económicos; la gestación de las redes de narcotráfico y su imbricación en el cuerpo social; el desmonte y aferramiento al régimen consociacionista; la agudización de la inseguridad.

A fines de los años setenta, en el marco de la inauguración de la planta de Simesa, la prensa local declaraba “el humo de las chimeneas ya no es señal de progreso”. Aunque algo había de nostalgia en esta frase, también evidenciaba que algo había cambiado —algo como el antiguo modelo de industrialización y el proceso de urbanización. Evidentemente, Antioquia ya no era lo que había sido. Sin embargo, esto no era causa de una crisis de hegemonía sino el reflejo de que la misma región no había y no ha podido sustraerse a los cambios económicos, políticos y sociales que ha experimentado el país en la última mitad del siglo XX. La región redefinía su papel en el contexto nacional, en el marco de la competencia con otras regiones que vivían su propia transformación como territorios, y se transformaba a través de diversos conflictos.⁴

Para explicar dicha transición y lo realmente existente, la coalición políticamente dominante construyó y difundió una narrativa centrada en la idea de la crisis moral de la sociedad regional. De esta forma se definía o nombraba una ruptura en la historia de la región y al mismo tiempo se construía ésta, al proporcionar una interpretación sobre el pasado (remoto y reciente) y el presente. A través de ese relato, que fue una forma inversa y paradójica de afirmación del mito de la magnificencia antioqueña, se afirmaba por ejemplo que el reverso contemporáneo de ese pasado glorificado era el ocio, el enriquecimiento fácil, la depravación moral y la crisis de la familia. A partir de ello se establecía que la división fundamental de la sociedad no residía entre grandes propietarios privilegiados y subalternos explotados, sino entre “prestantes y ejemplares ciudadanos” o “gentes de bien”⁵ y el sub-mundo de criminales, traficantes e insurgentes. En ese sentido la dirigencia conservadora, a través de unas de sus facciones, expresaba a fines de los años setenta:

Constatamos ahora que la laboriosidad degeneró en holgazanería y en la busca del enriquecimiento fácil e ilícito; la honradez en el cumplimiento de la palabra empeñada fue suplantada por la astucia, por la estafa y el engaño, los valores religiosos pasaron al olvido. Vivimos una sociedad en quiebra moral.

4 Esa transformación se da a través de conflictos laborales, políticos, por la tierra y por el territorio.

5 Estas expresiones entre comillas aparecen en la carta enviada al presidente de la república por el Comité Intergremial de Antioquia (conformado por ACOPI, ANDI, CIDA, ADA, FENALCO, FADEGÁN, etc.). Véase: *El Colombiano*. Medellín, octubre 30 de 1980, p. 9A.

Nada nos conmueve mientras no nos afecte directamente. La indiferencia desplazó a la solidaridad de otros tiempos. El egoísmo nos insensibilizó el alma. La angustia de los desempleados, de los necesitados, de los maltratados no llega hasta nosotros. Caen asesinados por bandas de criminales, de traficantes de la corrupción o de subversivos nuestros mejores hombres, y nadie va más allá de una conmoción momentánea. Los que a base de esfuerzos y sacrificios ingentes hicieron alguna fortuna, han sido obligados violentamente a entregarla a la subversión o al hampa organizada. El temor impera en todos los estamentos sociales [...].⁶

A través de este tipo de relatos, cuya difusión se extendió incluso hasta fines de siglo —tras el incremento de los conflictos violentos por el territorio—, se afirmó la existencia de una ruptura con viejos valores morales, religiosos, cívicos y éticos del ciudadano, sobre los cuales se había cimentado el pueblo antioqueño⁷ y que configuraban el “proyecto regional”. Ese rompimiento, del que fueron responsabilizados los sectores heterogéneos⁸ de la naciente sociedad urbana, fue visto como una amenaza contra la moralidad de las costumbres y contra la seguridad de la sociedad útil —aquella de los grandes propietarios. De manera consecuente, el llamado ingente que se estructuró —al que se fueron articulando otros sectores de la sociedad, proclives a un modelo republicano de ciudadanía— era al retorno a la “vigencia de los valores básicos”, según las palabras de Proantioquia en 1980.⁹

El discurso sobre el quiebre moral de la sociedad no solo fue una forma de explicación de los aprietos de un momento de transición, sino también una reacción moral a fenómenos muy específicos, que se manifestaron a lo largo de las tres décadas en mención: la inseguridad, el narcotráfico, la violencia urbana y la insurgencia.¹⁰ Sin embargo, ese tipo de impugnación, más que obedecer a motivaciones propiamente

6 *El Colombiano*. Medellín, abril 15 de 1976, p. 2.

7 Véase: Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana. *Tercer Seminario Alternativas y estrategias de futuro para Medellín y su área metropolitana*. Medellín, Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana, 1992.

8 Esos sectores heterogéneos eran los jóvenes varones de los sectores subalternos, los grandes y pequeños traficantes de drogas, los ciudadanos delincuentes (organizados y no organizados), los insurgentes e inconformes sociales, etc.

9 Ésta se constituye como una organización no gubernamental que ha agrupado la dirigencia económica de la región y ha funcionado como uno de los centros de pensamiento de la misma. *El Colombiano*. Medellín, octubre 31 de 1980, p. 2A.

10 Aunque algunos de estos fenómenos están estrechamente relacionados, se nombran de esa forma para denotar su auge en distintos momentos, según las reacciones de la coalición dominante.

morales, se tradujo en una reivindicación radical y constante de seguridad para la vida y la propiedad, pues de diversa forma cada uno de tales fenómenos atentaba contra una y otra. Y al mismo tiempo, instaló una pregunta sobre la capacidad coercitiva del aparato de Estado para garantizar la sujeción a la ley y la configuración del orden, que dio lugar a la demanda de una autoridad estatal fuerte y a la administración simultánea de ese problema de potencia, mediante estrategias paralelas al ámbito de la legalidad. No obstante, fue quizás el narcotráfico el que mayor rechazo suscitó¹¹ en la coalición, y en especial en los centros de poder de las fracciones de la clase dominante. A comienzos de los años ochenta, cuando aún no se había desatado lo que se conoció como la violencia del sicariato,¹² decía la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco, que:

La práctica del enriquecimiento fácil y la falta de compromiso y solidaridad ante la comunidad que critica el origen de los dineros de la nueva clase y el comportamiento de ésta, aunque busca afanosamente su relación de negocios con ella, hace perder una serie de valores tradicionales y de lograr modificaciones sustanciales en la estructura de la comunidad.¹³

La crítica de las fracciones de la clase dominante industrial y financiera a las redes de poder del narcotráfico adquirió una connotación moral al recurrir a una exaltación perspicaz del trabajo productivo y de la riqueza como producto del esfuerzo y el ahorro personal. Sin embargo, más que una defensa de un sistema de valores, ello evidenciaba una disputa de poder económico velada y entrañaba una reacción clasista¹⁴ contra un grupo de emergentes que acumulaba riqueza y poder¹⁵ a través de lo que

11 Esa reacción tiene dos momentos: antes y después de 1983. El asesinato del ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla marcó el inicio de la articulación violencia-narcotráfico en la ciudad.

12 Alonso Salazar y Ana María Jaramillo. *Medellín: las subculturas del narcotráfico*. Bogotá, CINEP, 1992.

13 *El Colombiano*. Medellín, octubre 30 de 1980, p. 10A.

14 Esa reacción se evidenció en los sarcasmos sobre los patrones de consumo adoptados por esos emergentes (narcotraficantes). El derroche en caballos, autos, bienes inmuebles, fincas, etc., como ostentación de riqueza, fue visto con desprecio por aquellos que ya ocupaban los sitios de poder económico en la clasista sociedad antioqueña.

15 El narcotráfico, según lo evidencian estudios de comienzos de los años noventa, operó como un factor de modernización económica (agente de movilidad social ascendente) en un momento de crisis económica. Véase: Manuel Restrepo Yusti. "Medellín: una ciudad en crisis". En: Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana. *Op. cit.*, pp. 309-314.

se asumía como competencia desleal, en un momento específico. Es decir, el problema fundamental era la posibilidad de configuración de un poder económico centralizado —“la mafia”— que se disputara el control accionario de aquellas sociedades anónimas que habían sido dirigidas por las fracciones de la clase dominante.¹⁶

De igual modo y en concordancia con una práctica de los sectores dominantes de la sociedad nacional, el conflicto con la insurgencia fue investido de un discurso moral. Éste fue y ha sido útil a la proyección hostil del enemigo político que justifica su exterminio. Las narrativas construidas sobre las organizaciones rebeldes no reconocen en éstas un poder político, pero sí les atribuyen la causa de todos los males de la sociedad.

A comienzos de la década del noventa, con la proliferación de los conflictos por territorio, cierta intelectualidad acogió, argumentó y difundió con beneplácito ese discurso de la quiebra moral —que había sido elaborado en los años setenta por políticos profesionales (emergentes y notables) y gremios de la clase dominante para interpretar la complejidad de un periodo de transición—, con el fin de explicar la agudización de las violencias urbanas. Parte de aquel *sector reflexivo*,¹⁷ como lo denominó Angela Stienen,¹⁸ aseveró, por ejemplo, que esa quiebra moral era en efecto una ruptura en el *ethos* cultural del antioqueño, basado hasta entonces en el trabajo, el ahorro, la familia y la religión. En concordancia con la lectura que hacía la coalición, ese rompimiento fue atribuido a la secularización y al debilitamiento de la influencia católica, desencadenados por la migración del campo a la ciudad. Participando indirectamente de una glorificación insensata del pasado, algunos exponentes de ese sector concluyeron que la pérdida de valores se había traducido finalmente en ausencia de una cultura democrática, un *ethos* cultural moderno y universal que permitiera reconstruir la identidad regional y hacer frente a la “crisis cultural”.¹⁹

16 Véase: Nicanor Restrepo Santamaría. *Industria y cultura en Medellín*. Cátedra Pedro Nel Gómez. Medellín vivida II. Medellín, Biblioteca Pública Piloto, 1996, Videocasete (90 min).

17 Se dice que *parte*, porque a lo largo de dicho periodo se estructuraron diversas hipótesis explicativas sobre el fenómeno. Este sector es el que acogió, dentro de un enfoque culturalista, la hipótesis de la pérdida y ruptura de valores.

18 Véase: María Soledad Betancur, Ángela Stienen y Omar Alonso Urán. *Globalización: cadenas productivas y redes de acción colectiva. Reconfiguración territorial y nuevas formas de pobreza y riqueza en Medellín y el Valle del Aburrá*. Medellín, Instituto Popular de Capacitación, 2001.

19 Véase: Jorge Bernal M. “Mecanismos de participación y posibilidades de la participación ciudadana en Medellín”. En: Consejería Presidencial para Medellín. *Op. cit.*

El quiebre de ese *ethos* cultural antioqueño fue entendido también como el debilitamiento de los mecanismos de control social²⁰ y de los referentes de pertenencia colectiva en un contexto más urbano. Según discursos de la época,²¹ aquello dejó como resultado “[...] una sumatoria de individualidades que sin cohesión y al vaivén de la historia iba actuando de acuerdo con las urgencias del momento. Una sociedad civil desarticulada, sin proyecto de ciudad alguno”.²² Sin embargo, el problema que se visualizaba no era solo el resquebrajamiento del modelo de control, sino la falta de un proyecto a través del cual se retomara el timón de una sociedad al borde del naufragio y que fuera capaz de cohesionar y reestablecer el orden. Por eso se generalizó la idea según la cual la sociedad se encontraba a la deriva y abandonada a su propia suerte.

Empero, la pregunta que surge es ¿si no había proyecto político y se habían debilitado los mecanismos de control social, entonces, cómo se gobernó la sociedad regional y se preservó la posición hegemónica de los sectores dominantes? Al respecto es pertinente afirmar que, pese a los cambios acelerados y a la posible disonancia entre la velocidad de éstos y los ritmos de la difusión conductiva de la cultura, la coalición dominante logró un direccionamiento de los problemas de cohesión y orden social a través de la construcción de un “interés general imaginado”. En función de ello se dispuso: actualizar algunos de los mitos estructurantes de la antioqueñidad que sirvieron al proceso de identización y para seguir cohesionando de manera abstracta una sociedad ciertamente más diversa; y ejercer control social a través del estigma y la estereotipia de los sectores sociales heterogéneos y de los grupos-obstáculo, que eran la encarnación reformada de los hombres-estorbo descritos por Ricardo Olano a comienzos del siglo XX.²³

Aunque la idea de la quiebra moral de la sociedad hacía alusión a algunos fenómenos violentos, la reafirmación de la identidad regional fue, paradójicamente, complementaria a la disgregación de procesos organizacionales de sectores subalternos, ocasionada bien por el ejercicio sistemático de la administración de la violencia, o bien por dejarla discurrir —en el caso particular del escenario urbano—, a partir de

20 Ese control social estaba centrado en la Iglesia y la familia.

21 Esta fue una institución creada para hacer frente a la “crisis” que se diagnosticaba en la ciudad por la difusión del narcotráfico y el incremento de la violencia.

22 María Emma Mejía. “La relación Estado-sociedad civil: el caso de Medellín”. En: Consejería Presidencial para Medellín. *Op. cit.*, p. 124.

23 Véase: Fernando Botero Herrera. *Medellín 1890-1950. Historia urbana y juego de intereses*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1996.

mediados de los años ochenta, como forma de descentramiento de los conflictos que habían sido estructurantes.²⁴ La dinámica de los conflictos violentos también llevó a la introducción, en la década del noventa, de nuevos mecanismos de control social y/o asimiló el ejercicio de la violencia como un mecanismo de disciplinamiento social.

En suma, la obstinación con la que se habló de la quiebra moral de la sociedad —sobre todo en los años setenta y luego a comienzos de los noventa— fue un signo de la emergencia de un nuevo modelo urbano,²⁵ en el que los dispositivos de poder local debían ser redefinidos, y que imponía nuevos desafíos en materia de las estrategias de acumulación y regulación. Es decir, no se trataba del tránsito de una sociedad transparente y reconciliada consigo misma a una sociedad corrompida y sumida en el desorden, sino de la formación de una sociedad propiamente urbana, estructurada a través de los conflictos por el espacio del consumo. Desde este punto de vista, el aferramiento y afirmación paradójica del pasado enaltecido fue entonces la manifestación de la renuencia a aceptar las variaciones de las funciones internas de la ciudad, y de ésta en la estructura socio-espacial del país.²⁶

Esos cambios, referidos a la reconfiguración del espacio, la reorganización de la estructura de poder regional y la modificación de la función económica de la ciudad, entre otros, más que signos del fracaso de un actor por una supuesta pérdida de visión y/o anclaje territorial, son parte de la transformación en las relaciones de producción y emanaciones de la competencia con otros poderes y otros espacios urbano-regionales también en mutación. El lapso que transcurre entre los años setenta y noventa es un momento en el cual se gesta la disyunción entre el proceso de urbanización e industrialización y, por tanto, el develamiento paulatino de una nueva estructura espacial y una nueva realidad urbana, en la que además surgen nuevos actores sociales. Se trata de un periodo en el que la coalición dominante, además de verse abocada a un proceso constante de reorganización en cada una de sus partes,²⁷

24 En la medida en que los conflictos por el territorio adquirieron centralidad por el mayor grado de violencia desplegado, conflictos como aquellos por el suelo urbano, que habían sido estructurantes del espacio urbano, fueron perdiendo importancia.

25 El primer cambio de modelo urbano se da entre 1920 y 1940, con la erosión del modelo mercantil que da lugar a la emergencia de la ciudad industrial. Esta última se prolonga hasta los años sesenta, cuando empieza la gestación de un nuevo cambio.

26 Sobre las funciones de la ciudad, véase: Henri Lefebvre. *El derecho a la ciudad*. Barcelona, Ediciones Península, 1978.

27 Esa reorganización es la experimentada por los centros de poder económico y político, y ha sido descrita y analizada en artículos previos.

adopta una narrativa que interpreta la existencia de una sociedad urbana conflictiva²⁸ como una sociedad regional en crisis. Pero, al mismo tiempo, crea nuevos símbolos que ratifican el pasado glorioso “imaginado”²⁹ y la persistencia de ciertos valores que otorgan identidad y definen la “personalidad regional”; construye una representación moral sobre los enemigos internos, cuya persecución justifica, y ofrece —particularmente a partir de los noventa— la idea de un futuro en cuya construcción han participado otros actores sociales. De esa manera el pueblo-región continúa siendo imaginable desde dentro y reconocido desde su exterior, y sigue teniendo una capacidad extraordinaria de cohesión, al tiempo que excluye lo heterogéneo, lo disidente, lo que no encaja en el orden. La idea del pueblo-región es incluso convincente para aquellos que cuestionan hasta cierto punto la inequidad y que desean competir por el control del aparato de Estado o ser integrados a éste.

2. La construcción del consenso: el pueblo-región y su función cohesiva

La identidad regional ha sido valorada no solo como un rasgo característico de la denominada “región antioqueña”, sino también como una de sus potencialidades para el desarrollo. Sin embargo, la configuración y preservación de dicha identidad tiene otra connotación: durante todo el siglo XX, la “antioqueñidad” como condición de pueblo regional, reestablece en el imaginario colectivo la unidad de una sociedad profundamente escindida en términos socioeconómicos.

La coalición política dominante, desde cada uno de los componentes de su estructura, realiza una proyección ideológica mistificadora del “pueblo antioqueño”, a través de la cual se logra la simbolización de la unidad política y del interés general. Esto, que se instituye como una práctica hegemónica, cumple una doble función: es un factor fundamental de cohesión a través de la presentación de intereses privados como intereses regionales; y se convierte en una de las formas fundamentales de contener la progresión del conflicto socioeconómico en conflicto político.

La noción del pueblo-región se construye a través de los mitos de origen, industrialización, ética empresarial y laboriosidad; cada uno de los cuales se actualiza

28 Con esto se denota que el proceso de urbanización ha sido un proceso fundamentalmente conflictivo. Los antagonismos estructurantes de ese espacio urbano han sido los conflictos por la apropiación y uso del suelo, por medios de consumo colectivo, por el territorio, por la participación.

29 Es tanto el pasado remoto (de las gestas mineras y de la colonización) como el cercano (de la industrialización).

constantemente. La invención del pueblo-región se funda en la idea de éste como una comunidad de mestizos que, a pesar de no ser un grupo étnico, constituye una “raza sobresaliente”, por su personalidad forjada en el trabajo y en un ambiente adverso. Esta narrativa, que es acogida tanto por sectores dominantes como subalternos, ha servido de fundamento para negar la existencia de un sector económica y políticamente hegemónico, ignorar las determinaciones socioeconómicas de sus miembros e igualarlos de manera abstracta, y afirmar que no hay conflicto legítimo, excepto aquel derivado de la ruptura con los valores fundamentales.

2.1 Actualización del mito

La noción del pueblo-región se construye y preserva a través de una serie de mitos que enfrentan un proceso de reafirmación y actualización constante. En el contexto del viraje de una estructura urbana cuadricefálica hacia un esquema primacial, donde se redefine la importancia de la región y la ciudad —y de las demás transformaciones a los que éstas se vieron abocadas—, la reafirmación de la *comunidad imaginada* se convierte en una necesidad para enfrentar los cambios y sus incertidumbres, al tiempo que algunos de esos mitos recobran su función y vitalidad.

Uno de esos mitos, en el cual se juega en mayor medida la construcción de identidad, es el de la existencia de una “personalidad regional” que, al haber sido forjada en el trabajo y en ambientes adversos, lleva a afirmar la configuración de una “raza sobresaliente”, así no se trate de un pueblo étnico por el proceso de mestizaje. La ratificación de éste encuentra dos formas: la evocación del momento fundante, de un pasado glorificado, imaginado y remoto; y su actualización mediante la transformación de hechos recientes en símbolos. En el primer ámbito se hace una rememoración en plural de “lo que fuimos” y del carácter inmarcesible de las grandes proezas de los hombres trabajadores, que busca resaltar no “lo que hemos cambiado” sino “lo que ya no somos”. De ese modo se dibuja una especie de pesadumbre colectiva, cuya función, en vez de perpetuar lo que se entiende como un momento de crisis, es motivar la restauración del “ser perdido” y revertir la denominada “decadencia material y moral”, es decir la tendencia a la pérdida de valor relativo de la región y de la ciudad en la escena nacional. En ese sentido se puede entender, a comienzos de los años ochenta, una carta enviada por Belisario Betancur Cuartas —en condición de presidente— a Nicanor Restrepo Santamaría —en ese entonces, gobernador de Antioquia—, en la que decía:

Un destino trabajado duramente, sobre la nervadura enjuta de nuestra tierra, pero sin amarguras, ni aspavientos, confiadamente, y con ilusión, como labriegos y mineros que somos, con la fe, la esperanza, el amor y la voluntad de dominio que

requiere toda obra grande, toda obra imperecedera. Una ingente labor de siglos, adelantada como lo dijera nuestro insigne poeta: “Con alma, con sangre, con nervios, con músculos”. Aunque sin pensar nunca en ir al olvido, porque afirmábamos a cada paso, jocundamente, la alegría de una vida cargada de avatares, pero inmortalizada en vastas progenies, heredadas de una misma visión.

Una visión que iba a seguir conduciendo a esa estirpe fundacional por una ruta iluminada, semejante a la del sol en los altos días del verano, pero que de repente pareció eclipsarse, como ese mismo sol cuando se adentra en la oración para perderse en la noche. Solo que en nuestro caso no se trataba de un crepúsculo ordenado por la naturaleza, sino de una decadencia provocada por nuestras propias equivocaciones, desvaríos y debilidades.

Las flaquezas de nuestra condición humana, que quizá fatigada por el largo esfuerzo titánico, se sintió de pronto proclive y nos mostró, como la duplicidad de otro espejo, cuántos defectos había al reverso de aquellas virtudes. Así fueron sustituidas la sencillez por la vanidad, la frugalidad por el derroche, la prudencia por la imprevisión. A lo serio sucedió lo frívolo y a lo principal lo accesorio.

Una gente que había ascendido junta, unida en un haz inmenso de corazones impávidos y puros, hasta constituirse en nación admirable [...] se vio de pronto convertida en una aglomeración de cantones...³⁰

Los signos contemporáneos de esa personalidad magnificada —de la que han sido resaltados como rasgos característicos la habilidad mercantil, la laboriosidad, la astucia, la religiosidad, el culto a la familia, la originalidad o la vanguardia, entre otros³¹— han dejado de asociarse a las gestas mineras y a la colonización antioqueña, para centrarse en hitos más recientes y frescos en los fragmentos de la memoria colectiva. La función de estos —como insignias— fue demostrar la persistencia de esa personalidad, para reafirmar “la confianza colectiva”, en un momento en que todo pareciera indicar lo contrario, es decir, la decadencia material y moral. Dentro de estos mitos se cuentan la industrialización, las nuevas grandes obras de infraestructura y las empresas más eficientes.

En primer lugar, el desarrollo y predominio industrial alcanzado en la primera mitad del siglo XX es el eje fundamental de las menciones laudatorias, a pesar incluso de la pérdida de importancia relativa del sector durante la segunda mitad de la misma centuria.³² Despojados de toda determinación histórica que pudiera atenuar la exaltación

30 *El Colombiano*. Medellín, enero 22 de 1983, p. 12A.

31 Véase: Mario Arango Jaramillo. *Los funerales de Antioquia la grande: la bancarrota del modelo económico antioqueño*. Medellín, J.M. Arango, 1990.

32 Véanse: Gabriel Poveda Ramos. *Dos siglos de historia económica de Antioquia*. Medellín, Colina, Proantioquia, 1979; Vincent Gouëset. *Op. cit.*

del “milagro industrial antioqueño” y al margen de los problemas del modelo de industrialización (concentración, dependencia tecnológica y escasa diversificación), ese proceso es presentado y ratificado como producto de la audacia y personalidad visionaria de los empresarios antioqueños y del esfuerzo individual. En segundo lugar, la construcción del Metro de Medellín ha sido difundida, defendida y acogida como una evidencia del presunto carácter visionario y emprendedor, como signo de un pueblo predestinado solo para grandes obras. Pese al descalabro financiero y a los escándalos de corrupción que marcaron el proceso de construcción de ese sistema de transporte, éste se convirtió en un símbolo del denuedo y la capacidad de realización, como lo fueron en otros tiempos el Túnel de la Quebra, el Ferrocarril de Antioquia o las grandes hidroeléctricas. En tercer lugar, las Empresas Públicas de Medellín son presentadas como signo de la eficiencia y del éxito empresarial y, por tanto, como objeto del orgullo colectivo que reafirma el imaginario según el cual “somos muy buenos”.

2.2 La promesa de futuro

Pese a que las décadas del sesenta y setenta fueron un periodo de transición para la ciudad y su entorno regional en el sentido señalado, no era el momento de proyectarlas, sino de realizar lo que había sido imaginado a comienzos y mediados de siglo. Es solo en la década del noventa cuando se hizo necesario repensar el territorio, imaginar la región y un proyecto de futuro. La pregunta que surge es ¿por qué en dicho periodo? La respuesta puede ser relativamente sencilla: porque era nuevamente un momento de rupturas. Rupturas que fueron producidas por el incremento de las violencias en la ciudad y el escalamiento de la guerra en la región, por la creación de un nuevo orden constitucional y por los requerimientos de la globalización. Cada uno de estos procesos hizo necesario un momento de autorreflexión para reinventar la ciudad y su entorno regional, en el que participaron diversos actores sociales.

Esas narrativas sobre el futuro, que coexisten paradójicamente con las generaciones subalternas del no-futuro y del sin futuro, se ocuparon de imaginar el desarrollo infraestructural necesario para enfrentar las nuevas condiciones de la competencia capitalista, los centros de la actividad económica, el deber ser del ejercicio de la política, la relación región-Estado central y el ciudadano deseable. Aunque se reconocía que era imposible una transformación regional que no pasara por la capacidad y voluntad del Estado central, las (contradictorias) promesas de los tiempos por venir incluían una ciudad-región competitiva, integrada al mercado internacional, equitativa, ambientalmente sostenible y segura. Todo ello, que apuntaba a la definición de “lo que queremos llegar a ser”, llevó a fantasear con la

recuperación de un puesto privilegiado y vanguardista en la escena nacional e internacional. A través de un ejercicio auto-referido, tales relatos devolvían (en lo imaginario) el lugar perdido, simbolizado en “la mejor esquina de América”³³ y en el “centro internacional”. Salvo las víctimas de la violencia *contrainsurgente* y algunos disidentes —que encontraban una relación entre la dinámica de la guerra y la implementación de ese proyecto de futuro—, esa promesa fue acogida con beneplácito y sin mayores cuestionamientos, incluso por la sociedad de los necesitados desempleados e ignaros.

Sin embargo, en los procesos de planeación urbana y regional, la formulación paralela de planes de diversa escala territorial permitió evidenciar la contraposición de dos modelos de planificación y desarrollo: uno de ellos, con un afán modernizador, estaba centrado en la dotación y adecuación infraestructural para garantizar la integración al mercado internacional; el otro, menos coherente y articulado en su formulación, defendía una visión social del desarrollo.³⁴ No obstante, los relatos dominantes que explicitaban el proyecto de futuro, articularon lo contradictorio y propagaron las ideas de la concurrencia de objetivos e intereses, la celebración de un pacto social entre desiguales y la construcción de un destino común regional. Esto fue posible porque el discurso de la participación de los sectores subalternos en la proyección de la ciudad y la región estaba “[...] dirigido a reclamar nada a nadie; que no incomoda a nadie y que todos parecen aceptar porque es tal su ambigüedad que pareciera no reñir —al menos de manera frontal— con ningún actor o proyecto social [...]”.³⁵

2.3 Los atesoradores y la igualdad formal

De la ficción de una personalidad excepcional sobre la que se erige y afirma la identidad, se desprende la capacidad de igualar y cohesionar a la población en la idea del pueblo-región. La imagen de igualdad no se erige solo en referencia a un origen similar y a un sistema de valores y conductas compartidas en la dimensión del espacio-tiempo estructural, sino que se construye a partir de la difusión del supuesto de la

33 Véase: Corporación Consejo de Competitividad de Antioquia. *El norte está claro: prospectiva de Antioquia y formulación de visión al 2020*. Medellín, Proyecto Visión Antioquia, Cámara de Comercio de Medellín, 1999.

34 Este modelo, centrado en la redistribución del ingreso, se evidenció en los planes zonales de la ciudad metropolitana y en el Plan Congruente de Paz de Antioquia.

35 María Teresa Uribe de Hincapié. “Las promesas incumplidas de la democracia participativa”. En: *1991-2001 Diez años de la constitución colombiana*. Seminario de evaluación. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, ILSA, 2001, p. 155.

existencia de una sociedad que no está dividida en clases —aunque sí entre buenos y malos—, donde la riqueza y la movilidad social han sido producto del trabajo cooperado y el esfuerzo individual, respectivamente.

La mistificación igualadora que luego hace viable la identización de los individuos con el pueblo-región, supone la negación del lado oscuro de la acumulación originaria o “proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción”;³⁶ es decir, el desconocimiento de su naturaleza violenta y de la polarización social generada. Así, se difunden las proezas mineras pero no la pauperización en la cual quedó sumida gran parte de la población y que fue la contraparte de la clase comerciante que se formó; se glorifica la colonización pero se oculta su carácter conflictivo;³⁷ se enaltece el surgimiento de las grandes industrias y se aclaman y lanzan loas a los empresarios (propietarios), pero se niega la explotación del trabajo. Y para sustentar la idea de una sociedad transparente e igualitaria también se presenta la plusvalía como patrimonio colectivo. Sin embargo, como dice Marx “[...] una acumulación de miseria es equivalente a la acumulación de capital. Por eso, lo que en un polo es acumulación de riqueza es, en el polo contrario [...] acumulación de miseria, de tormentos de trabajo, de esclavitud, de despotismo y de ignorancia y degradación moral”.³⁸

El trabajo productivo, como lo señala María Teresa Uribe,³⁹ fue uno de los “ejes socioculturales del sentido común del pueblo antioqueño”. Pero ha servido sobre todo de soporte para la construcción del mito del *atesorador*, a partir del cual se propaga la idea según la cual la movilidad social es producto del esfuerzo individual, y su contrario —la pobreza— no es más que consecuencia de la holgazanería o el despilfarro. El *atesorador*⁴⁰ es una de las imágenes que adopta el empresario y una estrategia de auto-representación que permite deshacerse de la responsabilidad de haber acumulado su riqueza sobre la base de la expropiación del trabajo de otros. Eso significa que el capitalista explica lo acumulado —al igual que como lo describe Marx— como producto de su sacrificio y renuncia al goce individual; se presenta a sí mismo como un hombre que ha hecho su fortuna en proporción al trabajo individual, a lo

36 Karl Marx. *El capital. Crítica de la economía política*. México, Fondo de Cultura Económica, 1977, vol. 1.

37 Véase: Mario Arango Jaramillo. *Op. cit.*

38 Karl Marx. *Op. cit.*, p. 547.

39 María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez. *Raíces del poder regional: el caso antioqueño*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1998.

40 Karl Marx. *Op. cit.*

que ha ahorrado y dejado de consumir para su propio goce; se proclama como un simple trabajador de la gran empresa y niega, en la medida de lo posible, el derroche que viene con la acumulación. Igualmente, se anuncia como hombre disciplinado, estudioso, eficaz y eficiente; hombre del mundo tecno-económico y ajeno al mundanal arte de la política. El “infeliz” capitalista, como le dice Marx, niega así que lo acumulado haya sido producto de la expropiación de la fuerza de trabajo de otros —quienes sí han debido abstenerse de los goces de la vida—, y asume una postura según la cual el resto de la sociedad debe honrarlo y agradecerle por su “sacrificio” y riqueza.

La construcción de la imagen de atesoradores supone la movilización de una serie de dispositivos en cuya operación han jugado un papel determinante la prensa regional y el Estado local, configurando sociedades del mutuo elogio. Dentro de ellos se cuenta el mecanismo de los homenajes póstumos y/o las reverencias en vida a los “pobres capitalistas”, cuyo enaltecimiento les otorga el status de “prohombres”, representantes de la fina estirpe y ciudadanos ejemplares. En esas representaciones y en comparación con el sector heterogéneo y subalterno, ellos son presentados como hombres superiores en el sentido moral, pero, al mismo tiempo, iguales en el ámbito del trabajo; es decir, obreros de su propia riqueza. Como prototipo de tales deferencias, el Centro Merceditas Gómez Martínez se refería al notable Fernando Uribe Senior como: “...mocedad autosembrada en la decisión de vivir en función del antioqueñismo sin segundo, de patriota pertinaz, de varón vocacionalmente consagrado a darse todo, a integrarse en brazos de la ‘colina inspirada’ de que hablaba Barrés para referirse a la cumbre de su burgo motivo”.⁴¹

La ficción del atesorador, como forma de ponderación de los grandes propietarios antioqueños, ha estado íntimamente ligada al hecho de ufanarse de ser detentadores de una ética empresarial. Este enunciado ha servido tanto de forma de regulación del mundo del trabajo, como de humanización y exaltación de la personalidad de los grandes propietarios. El enaltecimiento del trabajo productivo, la honradez, la frugalidad en las costumbres, el cumplimiento de los pactos establecidos⁴² y la estigmatización de ciertas conductas fue una estrategia fundamental en el establecimiento de la disciplina social durante la primera etapa de la industrialización de Medellín; lo cual se fue transformando hasta dar lugar a los denominados “códigos de ética empresarial”. El *ethos pretendido* también está integrado por un acuerdo en torno a la “responsabilidad social”, la “regulación de la competencia desleal” y la

41 *El Colombiano*. Medellín, marzo 22 de 1980, p. 2A.

42 Véase: Nicanor Restrepo Santamaría. *Op. cit.*

“solidaridad interempresarial” entre las empresas regionales. La primera, que es la manifestación contemporánea del “espíritu cívico” de los grandes empresarios en la primera mitad del siglo XX, ha permitido la construcción y administración de una imagen de *propietarios filántropos* que, a pesar de pertenecer a la esfera privada y no poder hacer creíble su participación del interés general, son capaces de desprenderse de parte de su riqueza para aportar caritativamente a causas sociales.⁴³ Las dos últimas se refieren a los mecanismos y estrategias de regulación de la competencia intercapitalista y de protección de lo acumulado; de ahí que el movimiento de centralización de capitales⁴⁴ que dio lugar a la formación del denominado “Sindicato Antioqueño” fuera explicado como expresión de un sentido de supervivencia y solidaridad entre capitales regionales contra otros —carentes de ética.⁴⁵

2.4 Simbolización del interés general

La igualdad abstracta del pueblo regional también se establece a través de la simbolización del interés general. La aceptación de la inconveniencia de desempeñar actividades empresariales y políticas de manera simultánea y la tolerancia de la plebeyanización de la política, han estado sustentadas en el reconocimiento de la incapacidad de los grandes propietarios para organizar y estructurar políticamente ese interés. Estos señores, como lo sustenta Poulantzas, no pueden erigirse en lo político por la imposibilidad de lograr la unidad interna.⁴⁶ Por eso han delegado en el *stratum* político —a pesar del malestar y las aprensiones con los políticos profesionales que viven de la política— la función de estructurar políticamente el interés general, o le han atribuido la difícil responsabilidad de cumplir una función representativa y presentar como interés común lo que son intereses privados.

Sin embargo, los centros de poder económico regional no han renunciado del todo a la posibilidad de simbolizar del interés general del pueblo regional, aprovechando la identidad construida. En la década del setenta, en un contexto de recesión del sector productivo, la formación y expansión de conglomerados financieros, como el Grupo Grancolombiano, introdujo modificaciones en las relaciones de competencia

43 Una expresión de esa presunción de responsabilidad social es la conformación de organizaciones no gubernamentales (interempresariales), a través de las cuales se despliega.

44 Esta entendida como concentración de capitales ya existentes. Véase: Consúltese Karl Marx. *Op. cit.*; Michel Aglietta. *Regulación y crisis del capitalismo*. México, Siglo XXI, 1979.

45 Véase: Nicanor Restrepo Santamaría. *Op. cit.*

46 Nicos Poulantzas. *Clases sociales y poder político en el Estado capitalista*. México, Siglo XXI, 1969.

intercapitalista, que dieron lugar a cambios en la propiedad por la toma de algunas sociedades anónimas antioqueñas⁴⁷ o *take-overs* —dentro de la dinámica de concentración de capitales—, y posteriormente a nuevas formas de organización de la propiedad.⁴⁸ Este fenómeno, que se conoció como el periodo de las “tomas hostiles”, desató en la burguesía industrial antioqueña y en sus voceros políticos una reacción moralista a través de los alegatos contra lo que llamaron competencia desleal y especulación; pero también suscitó una defensa de la sociedad anónima, a través de la simbolización del interés regional para resguardar sus intereses privados.

En ese contexto, el proceso de fundación del Sindicato Antioqueño, como sistema de propiedad cruzada, fue legitimado por sus autores a través de una acción discursiva (de efecto perlocucionario⁴⁹), que era parte de la orientación estratégica para la preservación de lo acumulado. Por eso, la argumentación estuvo centrada en presentar la riqueza acumulada por medio de las sociedades anónimas como producto del trabajo y el ahorro *colectivo* de un pueblo de *atesoradores*. En marzo de 1978, los promotores de la reunión de doce empresarios⁵⁰ —que dio lugar a dicho grupo económico— ponían de manifiesto lo siguiente:

Como resultado de un prolongado proceso de formación del ahorro interno y del trabajo denodado de muchas generaciones, Antioquia ha logrado una serie de

47 Ese cambio se hizo evidente en la adquisición de la fábrica de gaseosas Postobón, y posteriormente de Coltejer, por parte de Carlos Ardila Lülle; y en el control accionario alcanzado por el Grupo Grancolombiano en empresas como Suramericana y Compañía Nacional de Chocolates. Véase: Hernando Agudelo Villa. *De los monopolios a la democracia económica. Una política para controlar la concentración del poder económico*. Bogotá, Planeta Colombiana, 1999.

48 La nueva forma de organización de la propiedad está representada en la formación del denominado “Sindicato Antioqueño”, como un sistema de enroque o propiedad cruzada.

49 Sobre este concepto, véase: Jürgen Habermas. *Teoría de la acción comunicativa: racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid, Taurus, 1987, vol. 1.

50 La reunión inaugural fue convocada por Santiago Mejía Olarte y Ricardo Villa Angel. En ella participaron: Pedro María Botero y Sergio Restrepo Londoño, de Proantioquia; Vicente Uribe Rendón, Jorge Molina Moreno, Adolfo Arango Montoya, Carlos Arturo Córdoba Congote, Fabio Rico Calle, Darío Múnera Arango, Iván Correa, Jorge Posada, Samuel Muñoz Duque y Carlos Villa, de Bancoquia, Suramericana, Cementos Argos, Noel, Colcafé, Coltabaco, Banco Industrial Colombiano, Fabricato, Compañía Nacional de Chocolates y Almangel, respectivamente. Véase: Santiago Londoño Vélez. *Horizontes de futuro: Compañía Nacional de Chocolates S.A. 75 años*. Bogotá, Compañía Nacional de Chocolates, Cordillera, 1995, p. 144.

empresas en las diferentes áreas cuyos beneficios han irrigado a todo el país. [...] La sociedad anónima abierta, que hizo posible la canalización del ahorro de la comunidad para ejecutar en Medellín grandes realizaciones que la nación admira y presenta como fruto de la vocación creadora de los colombianos, se ve amenazada por procedimientos de grupos financieros audaces, poseedores de gran capacidad de maniobra. Estos, con inversiones cuantiosas y el empleo de métodos no ortodoxos pero legales, pagando precios en apariencia altos —si se atiende al rendimiento directo de aquellas en dividendos— por un porcentaje muy minoritario de las acciones de una compañía, pueden hacerse a su dominio, [...] semejante proceder será, en muy breve término, funesto para el sistema de la sociedad anónima. [...] Antioquia se encuentra en la obligación de defender ese patrimonio, que es también su posibilidad para enfrentar el futuro; y para convenir qué acciones se emprenden se ha citado a quienes tienen en sus manos la responsabilidad de las principales industrias del departamento.⁵¹

En este primer momento discursivo los grandes propietarios se hacen invisibles como sujetos de interés, para ceder su lugar a un “nosotros” llamado Antioquia. La apelación deliberada a este sujeto *colectivo* como un sujeto trascendente está motivada por la necesidad de presentar como interés común imaginado lo que en realidad eran intereses privados, y de resolver, a través de ello, las necesidades de unos capitales en particular. Ese sujeto, al tener la capacidad de ungir con el halo de la unidad los intereses de la sociedad útil y sus capitales particulares, se convertiría en fuente de poder y legitimación de la reclamación de la función reguladora del Estado sobre las relaciones de competencia.⁵²

Sin embargo, para que la evocación de ese sujeto se convirtiera en fuente de legitimidad de una demanda privada, se indujo un desplazamiento *aparente* del eje de polaridad de ese conflicto de intereses —producido estrictamente en el marco de la competencia intercapitalista. Por eso la comunidad interpretativa de dicho argumento debía inferir que la contraposición de intereses no residía entre los grandes propietarios regionales y el Grupo Grancolombiano, sino entre éste y el pueblo regional. No obstante, ese desplazamiento se hace creíble sobre las bases de: a) presentar como “amenaza” de los grupos financieros, lo que en realidad era una expresión de la disyunción entre el ciclo productivo y financiero⁵³ y parte de la

51 *Ibid.*

52 La expectativa era que el Estado legislara para regular las actividades de las entidades captadoras de ahorro público y sancionara las prácticas especulativas que suscitaban una competencia desleal.

53 Véase: Luis Alberto Zuleta. “La desconcentración económica, una tarea difícil”. *Revista Antioqueña de Economía*, 8, Medellín, Cámara de Comercio, 1982, pp. 72-78.

competencia entre capitales, y de la tendencia a la concentración de capital —por absorción— en un marco de legalidad; b) mostrar el pueblo regional, que resguarda la sociedad de propietarios, como el objeto de desafío; c) exhibir como un patrimonio colectivo erigido sobre la base del esfuerzo y el ascetismo de todos en muchos años, lo que con certeza era la riqueza de unos pocos, construida sobre el despojo de muchos; d) sustituir la figura del propietario capitalista por la del administrador de empresa, de quien se dice ha ascendido a partir de su abnegación y esfuerzo personal, y es el representante legítimo de ese pueblo-región en la toma de decisiones sobre la conservación de lo acumulado.

En el centro de ese conflicto de intereses en un contexto favorable para la concentración financiera de los derechos de propiedad, estaba la preservación de lo acumulado mediante la defensa de la sociedad anónima. En el debate contra la concentración de la propiedad accionaria, esta institución jurídica fue defendida como instrumento que los propietarios de principios de siglo habían utilizado para absorber mano de obra y mejorar los ingresos. Así, se la mencionaba como:

[...] elemento clave para el desarrollo económico y especialmente el desarrollo industrial, [que] inició el desarrollo industrial, mejoró el nivel de vida de los trabajadores, pero ha sido víctima de su propio éxito y sobre ella se han venido acumulando cargas de diversas índoles, ya laborales ya fiscales, como la doble tributación; ya económicas, como la de los precios políticos.⁵⁴

Estas sociedades se mostraron ajenas a la concentración de la riqueza, y símbolo de una “democracia de propietarios”, con el argumento de que ninguna persona o grupo controlaba el poder decisorio dada la estructura accionaria, es decir que a su interior no existían relaciones de dominación.

En la acción discursiva desplegada en la fase de formación del grupo económico,⁵⁵ con el propósito de justificar el modelo de enroque como forma de control de la propiedad y el movimiento de centralización,⁵⁶ también se acogió la idea de “patrimonio regional” como forma de simbolización del interés general, y se

54 Estas son palabras de Darío Múnera Arango, presidente de Coltabaco. *El Colombiano*. Medellín, abril 1 de 1978, p. 8A.

55 Carlos Felipe Londoño distingue cinco fases quinquenales en la historia del Grupo Empresarial Antioqueño: formación del grupo, de 1978 a 1985; consolidación del grupo, apertura económica, internacionalización y globalización. Véase: Carlos Felipe Londoño. “Grupo Empresarial Antioqueño: evolución de políticas y estrategias, 1978-2002”. *Revista EIA*, 1, Medellín, Escuela de Ingeniería de Antioquia, febrero de 2004, pp. 47-62.

56 Ese movimiento tiende a profundizar y acelerar la acumulación de capital.

atribuyó al Sindicato la representación de tal interés. En ese sentido, al proceso de establecimiento del sistema de propiedad cruzada le fue atribuido el carácter de movimiento de “defensa de la sociedad anónima y de los intereses de Antioquia”. Según Fabio Rico Calle:

Se quería evitar que Antioquia perdiera la capacidad de decisión; y que las determinaciones se siguieran tomando aquí, pensando en los problemas, necesidades y aspiraciones de nuestras gentes [...]. El Sindicato, en resumen, no es más que la presencia de Antioquia viva, honesta y digna, en donde, como es natural, no puede haber nada que no califique dentro de tales parámetros.⁵⁷

Los fundadores del Grupo Empresarial Antioqueño lograron presentarse a sí mismos no como defensores de sus intereses económicos particulares sino como representantes del interés de la región —que era, en esencia, el interés general de los sectores dominantes organizados. A través de esta simbolización del interés general y de la igualación formal se logra reconstruir la unidad imaginaria de una sociedad escindida, y realizar una proyección mistificadora del pueblo-región.

En síntesis, el centro de poder hegemónico encarnado en la coalición política dominante, que desplazó las estructuras piramidales de propiedad centradas en familias y dejó atrás un modelo de reclutamiento plutocrático en la política, preserva y despliega su capacidad de cohesión ratificando de manera invertida⁵⁸ los valores que han conferido identidad y dado lugar a una comunidad imaginada,⁵⁹ a la vez que actualiza el mito de la personalidad extraordinaria, iguala la sociedad de manera abstracta y simboliza el interés regional. De esa forma logra articular hacia adentro y diferenciar hacia fuera el “pueblo-regional”, y justificar una representación política de lo que se denominan “intereses regionales”, ante el centro político nacional como alteridad fundamental.⁶⁰

57 *El Mundo*. Medellín, octubre 9 de 1982, p. 6.

58 Esta ratificación es la que se hace demarcando las ausencias y difundiendo la idea de la quiebra moral.

59 Benedict Anderson. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

60 Con ese centro se ha desplegado constantemente una disputa política, en aras de elevar la autonomía decisional de la entidad territorial, que permitiera agilizar la ejecución de los proyectos infraestructurales. Pero al entender la rigidez y el carácter inamovible del mismo se ha operado un desplazamiento relativo hacia el centro (se trata de integrarse al centro), en una lógica ciertamente expansionista.

A pesar de la tendencia a la re-localización de capitales o al cambio de escala territorial de la acumulación —en respuesta a la necesidad de la expansión constante del capital—, que estimula un proceso de reorganización del espacio urbano de producción y, en general, del territorio regional, la coalición dominante insiste en la simbolización de la unidad del pueblo-región. La razón es simple: ello es parte de la construcción de una “marca”, en la que sobresale la figura del atesorador como hombre exitoso y con una ética empresarial inquebrantable. Es decir, no se produce una renuncia al referente territorial o *abandono*, aunque sí un cambio en la relación con el territorio. En ese nuevo contexto, que además es de escalamiento de la guerra, se vivifica la división moral de la sociedad, se simboliza el interés general y se recurre al ejercicio de la violencia⁶¹ para garantizar el proceso de adecuación del territorio y para disciplinar a la sociedad.⁶²

3. La coerción y la estructuración del orden

No solo la administración del consenso en torno a la idea del pueblo-región ha sido parte nodal de las prácticas hegemónicas de la coalición política dominante. También lo ha sido, y de manera muy importante, el ejercicio de la coerción, que se ha preservado como una continuidad y revela el carácter conflictivo del proceso de configuración regional. A lo largo de las tres últimas décadas del siglo XX, el uso y la amenaza de la violencia ha servido para diversos fines. Ha sido un instrumento privilegiado para la conservación del control del aparato de Estado, la preservación de lo acumulado o la acumulación, y la adecuación infraestructural del territorio en el marco de situaciones conflictivas. Por consiguiente, ha funcionado como estrategia de contención y/o resolución⁶³ de conflictos, y de disciplinamiento de la sociedad regional subalterna, pues ha permitido la configuración de un orden estable —en términos de la estructura política y económica— en una turbulencia que se experimenta como continuidad.

La coerción ha contado con diversos operadores que van desde el Estado, a través de sus fuerzas armadas, hasta grupos de mercenarios corporativos —aliados

61 Ese ejercicio se hace a través de mecanismos legales y paralegales articulados a un complejo contrainsurgente.

62 Esta parte encierra como contradicción el surgimiento de un nuevo poder, formado por los sectores heterogéneos de la sociedad que aspiran a su formalización e integración.

63 La resolución se produce cuando se transforma la estructura del conflicto. En este caso, dicha estrategia ha consistido en la desaparición de una de las partes por eliminación física o por disgregación.

con el narcotráfico, con actores de fracciones de la clase dominante, o relativamente autónomos—, articulados en un complejo contrainsurgente. En ese marco, el aparato de Estado ha afirmado su presencia como parte en el conflicto, y se ha manifestado, fundamentalmente, en su dimensión represiva⁶⁴ —contra determinados grupos sociales e intereses que atentan la estabilidad del orden, y en favor de uno de los bandos en contienda. En el segundo caso y en medio de la ambivalencia, el comportamiento criminal de las redes de poder ilegal se fue constituyendo como un sistema operativo fundamental en la preservación de las estructuras de poder en escenarios específicos; así, la alianza narcotráfico-paramilitarismo en los años ochenta cumplió un papel primordial en el exterminio de organizaciones sociales, y favoreció a otros centros de poder.

Los conflictos por el poder político, por la tierra, por los derechos laborales, por el territorio y por el derecho a la ciudad han sido factores estructurantes de los territorios subregionales, así como del espacio urbano, durante los últimos treinta años del siglo XX. El uso y la amenaza de la violencia como uno de los principales comportamientos conflictivos en estas situaciones ha evidenciado que la preservación y construcción de las relaciones de poder se ha logrado en el marco de disputas localizadas por el dominio territorial, el control político y la apropiación de recursos. Sin embargo, la trayectoria de esta dinámica conflictiva experimentó un viraje en la década del noventa. Los conflictos que hasta entonces habían sido estructurantes de los territorios subregionales sufrieron un opacamiento, a partir de la dinámica de escalamiento localizado de la guerra, que contribuyó a una redefinición de la correlación de fuerzas en los epicentros locales y en el ámbito regional.

En el ejercicio de la coerción, que tuvo lugar en el marco de dichas relaciones conflictivas, es factible distinguir dos grandes momentos: en primer lugar, la violación sistemática de los derechos humanos contra el auge de movimientos sociales, entre finales de los años setenta y la década del ochenta;⁶⁵ en segundo lugar, la reorganización del mercenarismo corporativo y el escalamiento regional de la guerra.

64 Véase: María Teresa Uribe de Hincapié. *Urabá: ¿región o territorio? Un análisis en el contexto de la política, la historia y la etnicidad*. Medellín, Iner, Corpourabá, 1992.

65 Este periodo estuvo cruzado por la emergencia del paramilitarismo, articulado a las redes de poder del narcotráfico y orientado a la represión y exterminio de organizaciones y movimientos sociales sub-regionales. A fines de los ochenta y comienzos de los noventa tuvo lugar un periodo determinado por la persecución del centro regional de poder del narcotráfico y el auge de conflictos violentos por territorio que desplazó otros conflictos estructurantes de la región y el espacio urbano.

3.1 *Contra el auge de movimientos sociales*

La décadas del setenta y ochenta fueron un periodo de auge de movimientos sociales campesinos, cívicos y sindicales en el marco de conflictos por la tierra, derechos de asociación sindical, derechos laborales y poder político. El uso de la fuerza —y la amenaza de recurrir a ella— por parte del Estado en los distintos antagonismos, además de ser recurrente y sistemático, estuvo basado en un proceso de estigmatización y estereotipia, que justificó la persecución de los sectores en conflicto. La violencia encaminada a la disgregación o exterminio de tales movimientos u organizaciones tuvo un carácter instrumental y punitivo: el primero estaba encauzado a inducir un abandono de los objetivos contrapuestos en las partes subalternas; y la segunda a imponer altos costos en el oponente por las posiciones adoptadas y los objetivos perseguidos.⁶⁶ El recurso a estrategias coercitivas impositivas estuvo acompañado de medidas disuasivas encaminadas a la prevención de procesos organizativos, protestas o ciertas reclamaciones.

Entre las décadas del setenta y el ochenta, las luchas campesinas por el derecho a la tierra —en algunas subregiones con alta concentración de la propiedad⁶⁷— estuvieron sustentadas en procesos organizativos,⁶⁸ influenciados muchas veces por organizaciones políticas de izquierda.⁶⁹ Éstas dieron lugar a tomas de tierras y otras acciones colectivas que demandaban del Estado no solo el acceso a dicho recurso, sino también condiciones para la actividad agraria. Pero, el desenvolvimiento de este conflicto —cuyas contrapartes eran agremiaciones económicas,⁷⁰ grandes empresarios y/o el Estado—, estuvo determinado por la represión estatal y la violencia ejercida por los mismos agentes concentradores de la tierra o por los mercenarios a su servicio.

66 Sobre los elementos de los comportamientos conflictivos, véase: Christopher Mitchell. *The structure of international conflict*. Londres, Macmillan, 1981.

67 Algunos de tales casos son el Magdalena Medio y Urabá. Véase: Clara Inés García. *Urabá. Región, actores y conflicto, 1960-1990*. Bogotá, INER-CEREC, 1996; Proyecto Nunca Más. *Colombia nunca más: crímenes de lesa humanidad. Zona 14, 1966*. Bogotá, noviembre de 2000, vol. 1.

68 En algunos casos se articularon a la ANUC, línea Sincelejo, o crearon organizaciones locales.

69 Esas organizaciones recibieron la influencia de la ANAPO, la Unión Patriótica, el Frente Popular, el Partido Comunista o de organizaciones insurgentes alzadas en armas, según las áreas de incidencia.

70 Por ejemplo, en Urabá la contraparte de las organizaciones campesinas era Augura y Fadegán.

La consecuencia fue el subsiguiente languidecimiento de las luchas⁷¹ —que favoreció a aquellos sectores opuestos a cualquier reforma agraria⁷²—, la preservación de la estructura de tenencia de la tierra por la no redistribución del recurso o la continuidad de la concentración, a través de compra de tierras a menor costo por parte de agentes vinculados a la violencia contrainsurgente o al narcotráfico; y por el abandono de la propiedad y su posterior apropiación ilegal por parte de otros.

Los conflictos laborales han estado, igualmente, atravesados por el uso de estrategias coercitivas impositivas y disuasivas para debilitar las organizaciones obreras existentes o prevenir su conformación. Estos conflictos han versado no solo sobre la reivindicación de derechos laborales (salarios, estabilidad, garantías sindicales, seguridad social, prestaciones extra legales, etc.) sino también sobre el derecho de sindicalización, y por la socialización de la plusvalía en el territorio.⁷³ El contexto

71 A mediados de los ochenta, como producto de una toma de tierras en Yondó (Antioquia), se produjo el incremento de la represión y de reivindicaciones ante el Estado por el respeto a la vida y contra la penalización de la protesta social. Una de las partes en conflicto era la Cooperativa de Medianos Agricultores de Antioquia (Coopemantioquia), dirigida por la Unión Patriótica, que sufrió los rigores de la lucha contrainsurgente estatal y paramilitar (bombardeos, torturas, asesinatos, desapariciones), hasta su disgregación y el éxodo campesino. En Urabá, por su parte, la relación adversaria (entre las empresas bananeras y latifundistas ganaderos agremiados, de un lado; y los pequeños campesinos, indígenas, colonos de tierras baldías, campesinos pobres y jornaleros, del otro) se alimentó de la discrepancia entre un desarrollo agrario de tipo empresarial y una expansión terrateniente, y la lucha por el acceso a la tierra. Los empresarios bananeros compitieron en un principio con colonos y propietarios de terrenos adecuados para el cultivo de la fruta y lograron desarrollar su apropiación a partir de mecanismos de especulación y estrategias múltiples de expulsión de viejos colonos (desplazamiento, engaño, violencia, etc.). Véase: Carlos Miguel Ortiz Sarmiento. *Urabá: tras las huellas de los inmigrantes, 1955-1990*. Bogotá, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), 1999; Manuel Alberto Alonso Espinal. *Conflicto armado y configuración regional. El caso del Magdalena Medio*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1997; Proyecto Nunca Más. *Op. cit.*

72 En particular, aquellos con grandes propiedades dedicadas a la ganadería extensiva. A comienzos de los setenta algunos sectores ospino-pastranistas eran particularmente sensibles a cualquier esfuerzo de reforma agraria.

73 En la década del ochenta, en Urabá, los obreros de la industria bananera reivindicaron el derecho de asociación sindical en respuesta a prácticas de persecución, despidos y violencia como forma de disuasión usadas por los empresarios para evitar la agremiación. Igualmente, se movilaron en torno de la demanda de medidas redistributivas arguyendo que las bonanzas económicas del sector bananero no habían favorecido la población

del ejercicio de la coerción ha estado dado por lo que se ha conocido como la criminalización de la protesta social, a partir de la coimplicación con el conflicto político armado; y el de la estigmatización,⁷⁴ por la articulación del proceso de sindicalización con las organizaciones políticas de izquierda.⁷⁵

La intensidad de la violencia —selectiva y sistemática⁷⁶— no se ha experimentado solamente en momentos de agudización coyuntural del antagonismo en específico,⁷⁷ sino también cuando los sectores patronales han percibido una tendencia a la articulación del sector obrero con otros movimientos sociales, y la transición de la lucha corporativa hacia la disputa política, en una puesta en cuestión del ejercicio del poder. Aun en ausencia de coerción, esto se relaciona con una opción por la corporativización y desarticulación de las organizaciones, como forma de control y debilitamiento de las colectividades sindicales. Por ejemplo, a finales de los ochenta, en el marco de una huelga en Urabá y de negociaciones entre los empresarios bananeros y Sintrainagro, los primeros rehusaron la discusión sobre los problemas políticos y socioeconómicos del territorio y apostaron por la preservación de una lógica corporativa menos lesiva a sus propios intereses. En tal sentido se pronunciaron de la siguiente manera:

Antes de la huelga, y en el desarrollo de ésta, un sector del sindicato impulsó la realización de un paro cívico regional con el fin de exigir que se retire la jefatura militar de la región de Urabá, se realice la entrega de tierras a los campesinos, se instalen los diálogos regionales y, finalmente, como cuarto tema, se reanude la

no-empresarial y se había agudizando la desigualdad social. Véase: Comisión Andina de Juristas. *Urabá. Serie informes regionales de Derechos Humanos*. Bogotá, Códice, 1994; María Teresa Uribe de Hincapié. *Urabá: ¿región o territorio? Un análisis en el contexto de la política, la historia y la etnicidad*. *Op. cit.*

74 La estigmatización de las organizaciones sindicales las hizo vulnerables a la violencia contrainsurgente y produjo, en algunos casos, procesos de desafiliación.

75 En Urabá, antes del escalamiento del conflicto armado, la vinculación de los sindicatos a organizaciones políticas de izquierda suscitó de parte de los empresarios la denuncia sobre la politización de tales agremiaciones y de sus reivindicaciones, y la acusación sobre vínculos con grupos insurgentes, lo cual incrementó la vulnerabilidad de los trabajadores sindicalizados a la violencia política. Véase: Clara Inés García. *Op. cit.*; Comisión Andina de Juristas. *Op. cit.*

76 Según el Banco de Datos de Derechos Humanos de la Escuela Nacional Sindical, entre enero de 1991 y septiembre de 2004, el 52,61% de las violaciones del derecho a la vida de sindicalistas, corresponden al departamento de Antioquia.

77 Es decir, de huelgas o momentos de negociación.

discusión del pliego de peticiones. [...] Los representantes del sector empresarial nos sentaremos nuevamente a la mesa de negociación cuando tengamos las garantías necesarias, y única y exclusivamente a discutir salarios, prestaciones extra legales, estabilidad, garantías sindicales, etc., es decir, discutiremos el pliego de peticiones, no un acuerdo político.⁷⁸

La violencia ejercida contra organizaciones sindicales por parte de las fuerzas armadas o de mercenarios corporativos, ha contribuido a disgregar organizaciones obreras específicas⁷⁹ o a debilitar su capacidad de negociación; a resquebrajar el movimiento sindical en general; a exterminar organizaciones específicas;⁸⁰ a suscitar cambios en la composición política de las organizaciones; desconfiar y mirar con recelo los procesos de sindicalización, por la difusión de estos como una actividad riesgosa, y a contener los procesos de politización del sector. De esa manera, aportó al logro de objetivos o a la preservación de intereses patronales.

El ejercicio de la coerción como comportamiento conflictivo cuya intención es hacer abandonar al oponente sus objetivos y comportamientos, también fue instrumento para garantizar la viabilidad de algunos proyectos de adecuación infraestructural del territorio. En la medida en que se configuran relaciones conflictivas, la estrategia

78 *El Colombiano*. Medellín, noviembre 8 de 1989, p. 7A.

79 Alrededor de la explotación de mármoles y calizas en Puerto Nare (por Cementos Nare, propiedad del Sindicato Antioqueño, y por Colcarburo) se suscitó un proceso organizativo de los trabajadores que se vio afectado por la dinámica de violencia política en la región. Hacia mediados del siglo XX se creó el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de Materiales de la Construcción (SUTIMAC). Aquel sindicato recibió la influencia política de la Unión Patriótica en la década de los ochenta, a través de la cual participó de las contiendas electorales a nivel local. No obstante, ello trajo consigo la persecución y el exterminio de sindicalistas y militantes, lo cual llevó a los primeros a la huelga para demandar el derecho a la vida y a denunciar la cooperación entre patronos, mandos militares y grupos paramilitares para la realización de tales acciones. El resultado final de este proceso fue el debilitamiento del sindicato por eliminación o exilio de sus miembros y la imposición de un nuevo sistema de contratación laboral y de precarización en Cementos Nare y Colcarburo. Véase: Proyecto Nunca Más. *Op. cit.*

80 En 1974 se creó el Sindicato Agrario —subdirectiva de Sintragrícola— en la empresa panelera La Mundial, ubicada en el municipio de Maceo. A raíz de desacuerdos sobre condiciones de contratación laboral con Inversiones Uribe Vélez, la finca se volvió propiedad del sindicato en 1978. Sin embargo, a partir de allí inició un proceso de persecución contra los trabajadores y sus familias, bajo la acusación de ser insurgentes y ladrones de la finca. Finalmente, tras el asesinato del antiguo propietario se agudizó el proceso de hostigamiento y aniquilamiento (desaparición forzada y asesinatos selectivos) de los obreros socios de la finca, hasta la desaparición total de la organización. Véase: *Idíd.*

coercitiva en dichos casos está dirigida a la disgregación de movimientos u organizaciones sociales, o contra grupos-obstáculo. Por ejemplo, los impactos de la construcción de las centrales hidroeléctricas en los municipios de El Peñol y Guatapé,⁸¹ llevaron a la población afectada a la formación de movimientos sociales⁸² para demandar indemnización por los perjuicios ocasionados por la forma de reubicación, entre otros asuntos. Según los registros históricos de la sub-región, esa dinámica de movilizaciones cívicas estuvo seguida por un ejercicio de la violencia que culminó con el debilitamiento de la capacidad de movilización social.

La década del ochenta es, además, el periodo de auge de las redes de poder del narcotráfico y de la formación de una primera generación de paramilitarismo —articulada a éstas y con vínculos orgánicos con las fuerzas armadas.⁸³ En el marco de la lucha contrainsurgente, estos vínculos sirvieron a un ejercicio sistemático de la violencia para garantizar la concentración de la tierra⁸⁴ y el debilitamiento de ciertas dinámicas de organización social a nivel subregional y urbano.⁸⁵ Esa represión se convirtió y continuaría siendo, como diría Guillermo O'Donnell,⁸⁶ una forma de prevención,

[...] bloqueo o eliminación de las condiciones que pueden hacer posible la futura reaparición de demandas, liderazgos y organización del sector popular, contrarias a su exclusión política (o a su lenta 'descompresión') y a los nuevos

81 Véase: Universidad de Antioquia, INER. *Oriente. Desarrollo regional: una tarea común universidad-región*. Medellín, Universidad de Antioquia, 2003.

82 En ese contexto surgieron el Movimiento Cívico de Oriente y la Federación Cívica Cultural de Municipios Afectados por el Complejo Hidroeléctrico del Nare. Véase: *Ibíd.*

83 Véase: Alejandro Reyes P. "Paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias". En: Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (compiladores). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Bogotá, Cerec, 1996.

84 Y, por tanto, la protección de la propiedad recién acumulada.

85 En el escenario urbano, la emergencia y difusión de conflictos violentos por el territorio a mediados de los ochenta contribuyó a la desarticulación de algunos de los procesos organizativos que participaban de conflictos por la apropiación del suelo urbano o medios de consumo colectivo. Véase: Vilma Liliana Franco. "Violencias, conflictos urbanos y guerra civil: el caso de Medellín". En: Jesús William Balbín Álvarez. *Violencias y conflictos urbanos: un reto para las políticas públicas*. Medellín, Instituto Popular de Capacitación, 2004, pp. 59-111.

86 Guillermo O'Donnell. "Acerca del corporativismo y la cuestión del Estado". En: Jorge Lanzaro (compilador). *El fin del siglo del corporativismo*. Caracas, Nueva Sociedad, 1998, pp. 121-168.

patrones de acumulación (o a la selectiva expansión del ingreso en beneficio de algunas capas [...]).⁸⁷

Pese a haber cumplido un papel central en la lucha contra-disidente durante los ochenta, esa coalición estuvo marcada por la contradicción entre sectores dominantes y el centro regional de poder del narcotráfico, que se hizo explícita en la medida en que dicho centro adquirió la capacidad tanto de competir y disputar la propiedad de las sociedades anónimas de los sectores económicamente dominantes, como de construir redes clientelares —por la mayor disponibilidad de recursos—, que eventualmente los podía convertir en competidores políticos. Dicha contradicción condujo a una ruptura,⁸⁸ que hizo del aumento de la violencia en la ciudad,⁸⁹ el principal problema de interés colectivo. El debate centrado en la violencia y su presentación como expresión de la quiebra moral de la sociedad en ese contexto, condujo a la invocación de un ciudadano virtuoso y a la omisión del debate sobre los conflictos urbanos estructurantes del espacio y a su despolitización. El olvido de los intereses contrapuestos se acercó así a la eliminación de los conflictos urbanos del espacio del consumo, y a la producción, gestión y, por esa vía, a la prolongación de las relaciones de sujeción.

3.2 La reorganización del mercenarismo corporativo y el escalamiento de la guerra

La ruptura de la alianza con los primeros centros de poder del narcotráfico estuvo seguida por el proceso de reorganización de la estrategia contrainsurgente y, en particular, de la estructura paramilitar, como preludeo del escalamiento de la guerra en los años noventa, y dentro de la tendencia a la privatización de las funciones de seguridad. La transformación de la estructura organizativa del mercenarismo corporativo⁹⁰ fue el pilar fundamental de la lucha contrainsurgente⁹¹ y la expresión de un

87 *Ibid.*, p. 147.

88 Dicha ruptura se puso de manifiesto en la persecución de los capos del narcotráfico en la región.

89 El discurso hegemónico que se configuró en este periodo la abstrajo de los distintos tipos de relaciones de conflicto. Eso permitió una interpretación de dicho fenómeno como un problema genérico, de inmoralidad pública y de responsabilidad de los ciudadanos pobres, jóvenes y varones.

90 Sobre este concepto véase: Vilma Liliana Franco. “El mercenarismo corporativo y la sociedad contrainsurgente”. *Estudios Políticos*, 21, Medellín, Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, julio-diciembre de 2002, pp. 55-82.

91 Dicha reorganización tuvo dos momentos cumbres: la redefinición de las estrategias de las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá, en 1994, y la creación de las Autodefensas Unidas de Colombia, en 1997.

orden unitario de la fuerza que favorece más al poder que al aparato de Estado. Es decir, relevó a las fuerzas armadas estatales en sus operaciones militares contraguerrilleras e implementó de modo sistemático e intenso una estrategia coercitiva que excedió los límites de lo permisible en la guerra, y que hizo ver al Estado como un simple espectador y/o víctima de los grupos armados irregulares, eximiéndolo de toda responsabilidad criminal y política.⁹² Sin embargo, no se desligó de las directrices de la razón de Estado y actuó de conformidad con los intereses privados de la sociedad de los grandes propietarios y de los campesinos y comerciantes ricos de pueblo. Además de su función en la preservación del poder estatal, cumplió un papel fundamental en el resguardo de intereses privados relativos a la extracción de recursos, economías de enclave, infraestructura y zonas de importancia geoeconómica. Es decir, operó como descentralización del monopolio estatal de la fuerza para preservar el mantenimiento del orden y la estabilidad institucional, pero también como garante de intereses económicos específicos. Lo primero supuso un vínculo orgánico con el aparato de Estado, y lo segundo implicó el establecimiento de relaciones directas o indirectas entre el mercenarismo y ciertos grupos de interés articulados a la coalición políticamente dominante.

A partir de la reorganización del mercenarismo se desencadenó una fase de escalamiento localizado y temporal de la guerra⁹³ —evidente en una agudización de la disputa por control territorial⁹⁴—, en la que éste actuó como el operador fundamental de una estrategia de tierra arrasada. A través del uso intensivo de la represión —de la que hacen parte el desplazamiento forzado y la violencia aleccionadora y ritualizada—, esta parte del sistema contrainsurgente condujo a la creación de ambientes desfavorables para los opositores potenciales, y a una cierta homogeneización poblacional,⁹⁵ lo cual dio lugar a una nueva geografía del conflicto armado. El

92 Por tal razón se produjo una descentración del eje de polaridad expresada en la disminución de la confrontación entre las fuerzas armadas oficiales y la insurgencia, y el incremento del enfrentamiento entre paramilitarismo e insurgencia.

93 Dicha dinámica supuso cambios en los patrones de interacción entre las partes enfrentadas, en los escenarios del conflicto, en el agrupamiento y tamaño de las partes, en el comportamiento conflictivo, en la correlación de fuerzas política y militar, entre otros. El proceso de escalamiento-desescalamiento localizado del conflicto político armado coincidió con las fases de la estrategia de contrainsurgencia ilegal: concentración de fuerzas, establecimiento de contactos locales, control de la población, destrucción de la base social de la insurgencia, organización de unidades locales con pobladores, ocupación del área, cooptación de políticos y autoridades locales, y reestablecimiento del orden.

94 Fundamentalmente en áreas de antigua influencia insurgente y en corredores estratégicos.

95 Dicha homogeneización debe entenderse como el alineamiento en la “causa” contrainsurgente.

mercenarismo corporativo no solo confrontó las organizaciones rebeldes en armas, sino que también ejerció coerción sobre los grupos-obstáculo y los grupos “desviados”, para la preservación de intereses de aquellos centros de poder que han sido incendiarios y beneficiarios invisibles de la guerra.

A lo largo de ese ejercicio coercitivo y del desarrollo de las hostilidades se redefinieron los dominios territoriales, a favor del predominio militar y policivo del mercenarismo. Pese a estar compuesta de sectores emergentes, el afianzamiento militar y arraigo social de dicha estructura ilegal de poder no puso en cuestión el establecimiento. Por el contrario, contribuyó a la preservación de la hegemonía de la “sociedad útil, la sociedad de los propietarios” y, retomando los valores dominantes, hizo de la invocación al orden y a la seguridad una forma de simbolización del interés general de la sociedad regional. Se convirtió en una garantía de disciplinamiento y control de la sociedad regional, a partir de la “violencia preventiva” y sobre la base de una promesa de seguridad “a las personas de bien”. De esta manera encontró amparo en un sistema de impunidad, y apoyo en otras partes del complejo contrainsurgente que se ocupan de la administración del miedo y el olvido como forma de prolongar la dominación.

No obstante, la existencia y arraigo social del mercenarismo corporativo encierra una paradoja: la eficacia ostentada en la lucha contrainsurgente en defensa de la autoridad y la unidad política, por un lado, y el opacamiento de la responsabilidad política y criminal del aparato estatal, por el otro, están seguidas por una pérdida de credibilidad en la omnipotencia del Estado, debida, entre otras razones, a que no se restituye el *imperium*⁹⁶ de dicho poder. La operación de la violencia contrainsurgente fue validada como un instrumento que hace previsible la estabilidad de las relaciones sociales necesarias para el nuevo patrón de acumulación, porque impide, en el largo plazo, la activación política de sectores subalternos. Pero, el costo de ello es la imposibilidad de reestablecer el Derecho y el aparato de Estado como un referente de autoridad política en cada territorio.⁹⁷ Esta es una de las contradicciones que, tanto

96 Ese *imperium* es el poder de mando a partir del cual se determina el obrar de los ciudadanos. Su no restitución se evidencia, por ejemplo, en la exclusión de franjas territoriales del ejercicio de la autoridad estatal y en el establecimiento de la relación protección-obediencia no con el soberano sino con la estructura mercenaria. Véase: George Jellinek. *Teoría general del Estado*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

97 Es decir, la dificultad reside en que se reconozca que el Estado puede ser capaz de garantizar con eficacia y celeridad la protección de la vida y la propiedad, y de actuar como árbitro de conflictos privados. Es difícil que se construya una imagen de éste como un ente neutral y no como una fuente de amenaza; que los ciudadanos respalden el imperio del Derecho y no de la fuerza como mecanismo de regulación.

la sociedad regional como la nacional, deberán enfrentar en un escenario post-negociación.

Asimismo, ese aparato armado desencadenó un proceso de acumulación originaria —basado en la expropiación violenta de la tierra—, que al articularse con la capacidad bélica y demás recursos de poder acumulados,⁹⁸ tiende a apuntalar la formación de un nuevo centro de poder capaz de exigir un lugar diferente en la sociedad política y de los grandes propietarios. La expropiación y demás actividades ilegales que bajo una estrategia de tierra arrasada sustentaron la lucha contrainsurgente fueron toleradas y aceptables en la década del noventa. Sin embargo, una vez se empezó a advertir la transición de un “simple instrumento contrainsurgente” a un “poder con capacidad de competir”, una parte de la sociedad de propietarios se inclinó a reconocerlos —ahora sí— como bandidos sin principios e integrantes de la parte miserable de la sociedad, y a generar resistencias, como aquellas que manifestó con respecto a los emergentes de la política en los años sesenta y a los centros de poder del narcotráfico en los ochenta.

El escalamiento del conflicto estuvo seguido por la formación de un estado de guerra⁹⁹ en cuyo interior se fue configurando un orden contrainsurgente. Este es un orden en el que la represión, sustentada en las garantías de la impunidad, se instituyó como forma de estabilización y regulación. En él las expectativas de seguridad no solo han contribuido a eclipsar el valor atribuido a los derechos civiles y políticos, sino que además entraron a definir los nexos de obediencia. Allí se gesta la *policivización* de la sociedad para ejercer control social y prevenir la emergencia y expresión tanto de la inconformidad política y social como de comportamientos indeseados. En este *nomos*, los demandantes de democratización son objeto de sospecha y denunciados como enemigos del orden, las únicas propuestas de cambio aceptables son aquellas que parten de legitimar el orden existente, y ante cualquier exigencia de justicia la respuesta es la afirmación de las estructuras de poder y la acción represiva.

En síntesis, la constitución hegemónica de la coalición política dominante se funda en dos elementos fundamentales: el consenso en torno a la idea de pueblo-región, que permite construir una unidad imaginaria de lo que en realidad está

98 Dentro de esos recursos se cuentan aquellos provenientes de las actividades del narcotráfico, o los secretos relacionados con la responsabilidad criminal y política de los grandes propietarios y políticos.

99 Ese estado se hizo manifiesto en un ambiente generalizado de desconfianza y temor, en una cotidianidad que encontró como signo visible las distintas formas de seguridad que cada cual se proporciona como previsión a males futuros.

escindido; y la organización de la violencia, como una de las formas de regulación del orden social. Aunque parecen contrapuestos, ambos se integran a una dialéctica de la dominación que está dada por dos tendencias contradictorias: la *articulación* mediante la simbolización del interés regional, la igualación abstracta en una personalidad extraordinaria y la proyección ideológica mistificadora del pueblo; y la *disgregación* o exterminio para prevenir la inestabilidad ocasionada por una eventual activación política de sectores subalternos, en un contexto profundamente conflictivo. Es decir, el recurso deliberado de la coerción no ha sido independiente del carácter de dirección de la coalición, sino que está regido por ésta y se ha convertido en una de sus garantías. Por tanto, *coerción* y *consenso* son las caras del ejercicio de la dominación en el campo de las prácticas políticas para la preservación del poder.